



“2021, Año de La Independencia.”

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE MIEMBROS PROPIETARIOS DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO.

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 11:00 horas del día 06 de abril de 2021, en las oficinas del **INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO**, ubicadas en Prolongación Av. 27 de Febrero #4003, Tabasco 2000, Código Postal 86035, se reunieron los miembros permanentes y temporales electos del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del **INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO**, con el objeto de llevar a cabo toma de protesta de nuevo Presidente del Comité, y nuevo Secretario Ejecutivo del mismo, aprobación de calendario de sesiones 2021, analizar delaciones o situaciones que se hayan presentado a esta Institución para desahogo y solución en el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, para el periodo 2021-2022.-----

Una vez registrada la asistencia, el **Lic. Gildardo Almanza Payán**, en su carácter de Presidente Suplente en representación del **Lic. Carlos Jiménez de la Cruz**, nuevo Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de este Instituto, se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado.-----

PRIMERO. - El **Lic. Gildardo Almanza Payán**, en su carácter de Presidente Suplente de dicho Comité, toma el uso de la palabra en representación del **Lic. Raúl López Cruz**, nuevo Secretario Ejecutivo de este Comité, ratifica que si exista quórum para sesionar y se procede a dar inicio de sesión. -----

SEGUNDO. - Orden del día.-----

Acto seguido, el Presidente Suplente del Comité, el **Lic. Gildardo Almanza Payán**, sometió a consideración de los presentes el orden del día, y preguntó si sobre los asuntos listados en el mismo, existía algún comentario. En razón de que no hubo comentario alguno, solicitó su aprobación, misma que fue aprobado por unanimidad de los presentes. -----

Derivado de lo anterior, el Presidente Suplente del Comité, en representación del **Lic. Raúl López Cruz**, nuevo Secretario Ejecutivo de este Comité continua con el desahogo de los demás asuntos del orden del día. -----

TERCERO. - Para desahogar el tercer punto el **Lic. Gildardo Almanza Payán**, en su carácter de Presidente Suplente de dicho Comité, toma el uso de la palabra en representación del **Lic. Raúl López Cruz**, nuevo Secretario Ejecutivo de este Comité, informa a los miembros del Comité que el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2020, fue debidamente firmada por las personas que participaron en dicha sesión, misma que se publicó en el portal de este Instituto, disponible para los ciudadanos, y se da lectura a la misma.-----

Acuerdo. - El **Lic. Gildardo Almanza Payán**, en su carácter de Presidente Suplente de dicho Comité, toma el uso de la palabra en representación del **Lic. Raúl López Cruz**, nuevo Secretario Ejecutivo de este Comité, informó a los miembros del Comité que el acta de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2020, fue debidamente firmada por las personas que participaron en la sesión, misma que se publicó en portal de este Instituto, disponible para los ciudadanos y se dio lectura a la misma. -----

CUARTO. - Se informa del nombramiento del **Lic. Carlos Jiménez de la Cruz** como **Director Administrativo** a partir del **16 de enero de 2021**, nombramiento firmado por el **Director General del Instituto de Vivienda de Tabasco**, el **Lic. Manuel Sebastián Graniel Burelo**, en turno, y que, a partir del **08 de marzo de 2021**, como **Encargado del Despacho de la Dirección General del Instituto de Vivienda de Tabasco**, el **Ing. Salvador Heredia Domínguez**, por lo tanto, el nuevo Director Administrativo fungirá como Presidente de este comité. A continuación, el **Lic. Carlos Jiménez de la Cruz**, en su calidad de Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del **Instituto de Vivienda de**

1



"2021, Año de La Independencia."

Tabasco, con fundamento en lo dispuesto en el punto Sexto numeral 9 de los Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos estatales en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, el 9 de junio de 2018, hace del conocimiento a los integrantes del Comité, que ha tenido a bien designar como Suplente del Presidente del Comité, al Lic. Gildardo Almanza Payán, Jefe del Departamento de Control y Evaluación del INVITAB-----

QUINTO. – Toma de protesta de los nuevos miembros temporales del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del **Instituto de Vivienda de Tabasco** para el periodo 2021-2022, el **Lic. Carlos Jiménez de la Cruz**, en su calidad de Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del **Instituto de Vivienda de Tabasco** y el **Lic. Raúl López Cruz**, Secretario Ejecutivo y el **Lic. Jorge Alberto Ramos López**, como Secretario Ejecutivo Suplente de este Comité.-----

Acto seguido, el **Lic. Gildardo Almanza Payán**, en su carácter de Presidente Suplente de dicho Comité, toma el uso de la palabra en representación del **Lic. Raúl López Cruz**, nuevo Secretario Ejecutivo de este Comité, procedió a la toma de protesta de los nuevos integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del **Instituto de Vivienda de Tabasco**, para el periodo 2019-2021, por lo que solicitó a los miembros temporales electos, **ponerse de pie para tomar protesta: "Protestan guardar y hacer guardar el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la Secretaría de la Función Pública; y demás disposiciones que de ellos emanen, así como desempeñar con legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, disciplina, objetividad, profesionalismo, integridad y rendición de cuentas el cargo para el cual han sido electos." "SI PROTESTAMOS", si así no lo hicieren, que la sociedad se los demande."**-

Acto seguido, el **Lic. Gildardo Almanza Payán**, en su carácter de Presidente Suplente de dicho Comité, toma el uso de la palabra en representación del **Lic. Raúl López Cruz**, nuevo Secretario Ejecutivo de este Comité, declara formalmente la integración del nuevo Presidente y el nuevo Secretario Ejecutivo y sus Suplentes como parte del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del **Instituto de Vivienda de Tabasco**, para el periodo 2021-2022, e informa que se dará conocimiento de los cambios de los miembros temporales, a la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco; acuerdo que menciona en su punto Sexto numeral 12 de los Lineamientos Generales para el comportamiento ético de los servidores públicos estatales en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés, y que será difundirá en internet la presente Acta de Reunión Ordinaria y toma de protesta de los miembros temporales del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del **Instituto de Vivienda de Tabasco**.-----

SEXTO. - El **Lic. Gildardo Almanza Payán**, en su carácter de Presidente Suplente de dicho Comité, toma el uso de la palabra en representación del **Lic. Raúl López Cruz**, nuevo Secretario Ejecutivo de este Comité, informa a los miembros del Comité, que les fue enviado a través de su número celular por mensaje, la solicitud de delaciones o situaciones que les hayan sido turnados, en relación a este Instituto. -----

El Presidente Suplente del Comité, el **Lic. Gildardo Almanza Payán**, en su carácter de Presidente Suplente de dicho Comité, toma el uso de la palabra en representación del **Lic. Raúl López Cruz**, nuevo Secretario Ejecutivo de este Comité, verificará con los miembros del Comité que todos hayan recibido la solicitud a su número celular por mensaje con la información mencionada.-----



“2021, Año de La Independencia.”

El **Lic. Gildardo Almanza Payán**, en su carácter de Presidente Suplente de dicho Comité, toma el uso de la palabra en representación del **Lic. Raúl López Cruz**, nuevo Secretario Ejecutivo de este Comité, verifica con los miembros del Comité, que todos hayan recibido la solicitud a su número celular por mensaje.-----

Acuerdo.- El **Lic. Gildardo Almanza Payán**, en su carácter de Presidente Suplente de dicho Comité, toma el uso de la palabra en representación del **Lic. Raúl López Cruz**, nuevo Secretario Ejecutivo de este Comité, informa que ha verificado con todos los miembros del Comité, que todos hayan recibido la solicitud a su número celular por mensaje y toma nota de los que reporten no haber recibido dicha información y verifica los números celulares y correos electrónicos para reenvío de información y futuros procesos de solicitudes o información por medio de mensajes a sus números celulares y/o correos electrónicos.-----

SÉPTIMO.- Presentación o Seguimiento para analizar delaciones o situaciones que se hayan presentado a esta Institución para desahogo y solución en el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.-----

Acuerdo.- El Presidente Suplente del Comité, el **Lic. Gildardo Almanza Payán**, informó a los miembros del Comité que no se presentaron situaciones o seguimiento para análisis que se hubiesen presentado a esta Institución para desahogo y solución por parte del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.-----

OCTAVO.- El Presidente Suplente del Comité, el **Lic. Gildardo Almanza Payán**, en su carácter de Presidente Suplente de dicho Comité, toma el uso de la palabra en representación del **Lic. Raúl López Cruz**, nuevo Secretario Ejecutivo de este Comité, verifica con los miembros del Comité si tienen alguna delación o situaciones que se haya presentado en este Instituto que no haya sido de conocimiento de los miembros propietarios y suplentes de este Comité.-----

Acuerdo.- Los miembros del Comité mencionan que no tienen alguna delación o situación que se haya presentado en este Instituto, que no haya sido de conocimiento de los miembros propietarios y suplentes de este Comité.-----

NOVENO.- El **Lic. Gildardo Almanza Payán**, en su carácter de Presidente Suplente de dicho Comité, toma el uso de la palabra en representación del **Lic. Raúl López Cruz**, nuevo Secretario Ejecutivo de este Comité, informa a los miembros del Comité, someter a aprobación la calendarización de sesiones del comité para el año 2021.

CALENDARIO DE SESIONES EJERCICIO FISCAL 2021

SESIONES ORDINARIAS	FECHA	LUGAR
1RA REUNIÓN ORDINARIA	VIERNES 25 DE JUNIO DE 2021	SALÓN DE CONFERENCIAS Y USOS MÚLTIPLES DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO
2DA REUNIÓN ORDINARIA	VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2021	SALÓN DE CONFERENCIAS Y USOS MÚLTIPLES DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO
3RA REUNIÓN ORDINARIA	VIERNES 29 DE OCTUBRE DE 2021	SALÓN DE CONFERENCIAS Y USOS MÚLTIPLES DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO
4TA REUNIÓN ORDINARIA	VIERNES 10 DE DICIEMBRE DE 2021	SALÓN DE CONFERENCIAS Y USOS MÚLTIPLES DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO



"2021, Año de La Independencia."

Acuerdo.- Los miembros del Comité aprueban el calendario de sesiones del comité para el año 2021.-----

DÉCIMO.- Asuntos Generales.-----

Acuerdo.- 1.- No se presentó ningún asunto general a tratar.

Acuerdo. - 2.- Se informa a los actuales miembros propietarios y suplentes de este órgano Colegiado, que en el mes de **Abril** se llevará a cabo la Integración y Elección de Miembros Propietarios y Suplentes para el periodo 2021-2022, de acuerdo a los "**Lineamientos Generales para propiciar la Integridad de los Servidores Públicos y para implementar acciones favorables que favorezcan su comportamientos éticos, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés**", Numerales 4 y 5, con fundamento en lo dispuesto en el "**CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL**", de fecha 9 de junio de 2018, y en el "**ACUERDO POR EL CUAL SE EMITE EL CÓDIGO DE ÉTICA DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL**", publicado el 9 de noviembre de 2019.-----

No habiendo más asuntos que tratar el **Lic. Gildardo Almanza Payán**, en su carácter de Presidente Suplente de dicho Comité, toma el uso de la palabra en representación del **Lic. Raúl López Cruz**, nuevo Secretario Ejecutivo de este Comité, agradeció e informó de lo anterior, en tal virtud el Presidente Suplente del Comité, dio por terminada la reunión, siendo las 11:30 horas, firmando en tres tantos originales al calce y al margen para constancia, los miembros propietarios e integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de interés. -----

La presente hoja de firmas, forma parte integral del Acta de la **Primera Sesión Extraordinaria** y análisis de situaciones que se hayan presentado a esta Institución a los Miembros Propietarios y Suplentes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Vivienda de Tabasco, de fecha 06 de abril de 2021. -----

LIC. CARLOS JIMÉNEZ DE LA CRUZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

LIC. GILDARDO ALMANZA PAYÁN
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE
ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO
DE INTERÉS.

LIC. RAÚL LÓPEZ CRUZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE
ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE
INTERÉS

LIC. JORGE ALBERTO RAMOS LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE DEL
COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE
CONFLICTO DE INTERÉS.



"2021, Año de La Independencia."



LIC. GERMÁN ARTURO GUTIÉRREZ CORTÉS
INVITADO PERMANENTE Y ASESOR DEL
COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE
CONFLICTO DE INTERÉS



LIC. NEIN LÓPEZ ACOSTA
INVITADO PERMANENTE Y ASESOR DEL
COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE
CONFLICTO DE INTERÉS.



LIC. LEONEL LEÓN RODRÍGUEZ
MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ DE ÉTICA
Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.



ARQ. ARQUIMIDES BASTAR ARMENGOL
MIEMBRO SUPLENTE DEL COMITÉ DE
ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO
DE INTERÉS.



C. LIC. JAIME PÉREZ DÍAZ
MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ DE ÉTICA
Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.



ARQ. CÉSAR ANTONIO MURATALLA JUÁREZ
MIEMBRO SUPLENTE DEL COMITÉ DE
ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO
DE INTERÉS.



C. OTONIEL SÁNCHEZ HÉRNANDEZ
MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ DE
ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO
DE INTERÉS.

HOJA PROTOCOLARÍA DE FIRMAS DE ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS, DEL DÍA 06 DE ABRIL DE 2021.

INVITAB

INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO



"2021, Año de La Independencia."

C. LIC. ARIEL ESTRADA ORAMAS
MIEMBRO SUPLENTE DEL COMITÉ DE
ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO
DE INTERÉS

C. PANFILA VALENCIA JIMÉNEZ
MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ DE
ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO
DE INTERÉS

C. NEHEMIÁS CAMACHO CARRILLO
MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ DE ÉTICA
Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

C. FRANCISCA HERNÁNDEZ VARGAS
MIEMBRO SUPLENTE DEL COMITÉ DE
ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO
DE INTERÉS.

C. NALLELY ESPONDA ZAVALA
MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ DE ÉTICA
Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.

C. EDITH MÉNDEZ JIMÉNEZ
MIEMBRO SUPLENTE DEL COMITÉ DE
ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO
DE INTERÉS.

TEC. ROBERTO CHAN PÉREZ
MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ DE
ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO
DE INTERÉS

HOJA PROTOCOLARÍA DE FIRMAS DE ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS, DEL DÍA 06 DE ABRIL DE 2021. -----



**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE MIEMBROS PROPIETARIOS DEL
COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL
INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO.**

06 de ABRIL de 2021, 11:00 horas
"Salón De Conferencias y Usos Múltiples
del Instituto de Vivienda de Tabasco".

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia, Declaración de Quórum Legal e inicio de sesión.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Reporte del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2021, la cual fue firmada y entregada a la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco, para su publicación.
- 4.- Informe de nombramiento de nuevo Director Administrativo.
- 5.- Toma de Protesta de nuevos Miembros Temporal Permanente y Temporales.
- 6.- Informe que fue enviado a través de número celular por mensaje, la solicitud de delaciones o situaciones que le haya sido turnado a Miembros Propietarios o Suplentes.
- 7.- Presentación o Seguimiento para analizar delaciones o situaciones que se hayan presentado a esta Institución para desahogo y solución por parte del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.
- 8.- Ratificación de delaciones que no se hayan presentado previo a esta sesión para desahogo y solución por parte del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.
- 9.- Presentación y Aprobación de Calendario de Sesiones 2021.
10. – Asuntos Generales.
11. - Cierre de Sesión.



INVITAB
INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO

CALENDARIO DE SESIONES EJERCICIO FISCAL 2021

SESIONES ORDINARIAS	FECHA	LUGAR
1RA REUNIÓN ORDINARIA	VIERNES 25 DE JUNIO DE 2021	SALÓN DE CONFERENCIAS Y USOS MÚLTIPLES DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO
2DA REUNIÓN ORDINARIA	VIERNES 27 DE AGOSTO DE 2021	SALÓN DE CONFERENCIAS Y USOS MÚLTIPLES DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO
3RA REUNIÓN ORDINARIA	VIERNES 29 DE OCTUBRE DE 2021	SALÓN DE CONFERENCIAS Y USOS MÚLTIPLES DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO
4TA REUNIÓN ORDINARIA	VIERNES 10 DE DICIEMBRE DE 2021	SALÓN DE CONFERENCIAS Y USOS MÚLTIPLES DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO

(Handwritten signatures in blue ink)

Villahermosa, Tabasco a 06 de abril de 2021

“2021, Año de La Independencia.”

